EL ECO DE CARTAGENA

Año XXXV — DECANO DE LA PRENSA LOCAL — **Núm. 10.178**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 íd.—**Extranjero.**—Tres meses, 11'25 íd.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR 24

LUNES 7 DE OCTUBRE DE 1895

CONDICIONES:

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin, 61, y J. Jones, Faubourg Montmartre, 31.

Recolección

Prensas para vinos, moderno sistema.—**Bombas Noel** y otros sistemas para trasiegos.—**Azufradores**, catadores y demás enseres necesarios al vinicultor.—**Desgranaderas de panizo** (6 fanegas por hora).—**Embudos automáticos.**—**Tijeras** para vendimiar, poda, etc.—**Arados de vertedera.**—**Espino artificial.**—**Palos, azadas, legones, todo acero.**—**Carretillas y vagonetas.**

INSTALACION DE RIEGOS

C. Pérez Lurbe.—Plaza de Castellini, 12

La filoxera en Cartagena.

El periódico *La España Vinícola* publica el siguiente artículo que reproducimos con gusto por lo que dice en defensa de los intereses de esta región, amenazada de ruina por la terrible plaga filoxérica que va invadiendo los viñedos:

«Pasados van dos años desde que la existencia oficial de la filoxera fue declarada, en el campo de Cartagena.

La riqueza vitícola, que allí como en numerosas é importantes localidades de España, constituyó la fuente principal de su producción agrícola, encuéntrase hoy amenazada de segura muerte con la invasión de la devastadora plaga.

Comprobada ésta oficialmente por la fecha antes expuesta, el Gobierno declaró, como era de su deber ajustándose á la ley, comprendida la provincia de Murcia, entre las desventajas, dificultades y trabas que al conveniente y libre desenvolvimiento del comercio de sus productos, impone en gran parte el cumplimiento de las prescripciones de la ley á cuyos efectos está obligada.

La invasión, sin dejar de revestir relativa importancia, no era, sin embargo, tanto al comprobarse que no hubiera podido intentarse, acaso con éxito, la extinción de los primeros reconocidos focos, escasos en número y casi agrupados en el mismo término.

Con algo de interés por parte del Gobierno, con la disposición marcadamente favorable de los propietarios, á quienes la ajena enseñanza les ha hecho conocer la gran dificultad de ciertos empeños, los focos descubiertos hubieran podido extinguirse, atacando el mal con la debida energía en sus comienzos, destruyendo por los únicos eficaces y reconocidos procedimientos las vides invadidas, y con la recomendable perseverancia, si no hubiera alcanzado la total extinción, se hubieran opuesto á la invasión las dificultades que no ha encontrado para propagarse, como lo ha hecho, sin hallar en su camino cosa alguna que se opusiera ó dificultara su marcha destructora.

En Cartagena nada se ha hecho.

Pueblos en que la existencia del temido hemíptero ha sido declarada después de la de que tratamos, han recibido del Gobierno los auxilios que está llamado á prestar y presta en casos semejantes.

Cartagena, víctima hasta el presente de la indiferencia oficial, no ha recibido en este caso que tratamos, ninguna clase de protección.

No se la han facilitado insecticidas, ni los necesarios útiles para su empleo, ni lo que es peor y más grave, nada se ha hecho todavía para que el viticultor, en la obra de reconstitución á que las circunstancias le obligan, pueda adquirir con la conveniente baratura, y sobre todo, con la inapreciable garantía de la que depende siempre el éxito, las variedades necesarias de vides para que la reconstitución se realice en las condiciones que reclama la seguridad del mejor éxito.

***

No son, como es sabido, las vides americanas de igual naturaleza que las europeas.

Cada variedad reclama suelos especiales para que la adaptación pueda realizarse en las apetecidas y convenientes condiciones.

Por otra parte, no todas presentan el necesario grado de resistencia á la invasión; y el desconocimiento que en general se tiene de los caracteres que particularizan las clases más recomendables para cada caso, expone al viticultor á realizar los sacrificios que la reconstitución exige, con el peligro de que la falta de conocimiento, seguridad y garantía, hagan inútiles y perdidos, por lo tanto, los nuevos sacrificios á que hoy la fatalidad le condena, si quiere conservar en el grado y manera que le aconsejen sus conveniencias la que fue en otro tiempo riqueza importantísima.

Entiendan esto bien los viticultores de Cartagena, é infórmense y estudien antes de lanzarse á la reconstitución en brazos de una ligereza aconsejada sólo por la impaciencia, la cual podría ofrecerles iguales perjuicios que á nuestros vecinos los franceses, que vieron desaparecer en corto tiempo las plantaciones americanas que realizaron en los primeros años para reconstituir sus viñedos filoxerados y destruidos.

Precisa, pues, estudiar previamente las condiciones de adaptación del suelo para relacionarlas con las exigidas por las plantas que se elijan, así como la relación de resistencia que no en todas las variedades alcanza el necesario grado para soportar con éxito los efectos de la invasión.

El problema que hay necesidad de resolver no carece de interés y no aconseja ciertamente la prudencia que, aceptando como buenos los anuncios de las casas vendedoras, más atentas á su negocio que á los de los viticultores á quienes se dirigen con aires de protección que suele resultar casi siempre cara, se adquieran plantas, para la inmensa mayoría desconocidas, sin otra garantía que la buena fé, no muy abundante, por desgracia, y sin tener en cuenta al utilizarlas el factor importantísimo de la adaptación y de la resistencia de que ligeramente hablamos en uno de los precedentes párrafos.

***

Tales peligros, que por su importancia deben ser para muy tenidos en cuenta, no existirían si el Gobierno, prestando á los amenazados intereses que nos ocupan la cuidadosa protección para otros pueblos tenida, hubiera atendido las indicaciones y propuestas del celoso ingeniero agrónomo de la provincia Sr. Sanjuan.

Pero no siempre las causas más justas y las necesidades más sentidas se atienden con la debida relación que merecen la justicia y el interés que las abona.

Por lo visto, no ha habido hasta el presente quien rompa en las alturas el hielo de la indiferencia demostrada, que aprovecha la filoxera para proseguir, sin obstáculo, su triunfal marcha.

Y nada se hace, y el viticultor, resignado con su miseria y con el olvido en que se lo tiene, ve cada año cómo merma y desaparece su riqueza envuelta en la indiferencia de los llamados á procurarle el inútilmente apetecido remedio.

El Gobierno no le ofrece, es cierto, medios de defensa, ni le facilita procedentes de viveros oficiales, la planta necesaria y garantizada para la reconstitución que se impone.

Nada de esto se ha hecho ni se hace, pero no en todo muestran la misma indiferencia los que gobiernan.

Los tipos de tributación señalados á las tierras cultivadas con la vid, vienen cobrándose aún en aquellos casos en que la destrucción es un hecho tan evidente como triste, y la seguridad de que la total pérdida de los viñedos de que se trata no se hará mucho esperar, no ha movido tampoco el interés de nadie para que pueda evitarse el caso que mencionamos, procurando que mañana no se agrande la injusticia obligando al, por lo visto, desamparado agricultor, al pago de un impuesto por las utilidades de una riqueza que ha tenido la desventura de perder.

***

Se objetará que se deben formar los oportunos expedientes para reclamar ante quien corresponda las bajas procedentes, á fin de evitar el pago de una tributación injusta.

Todo esto es una fácil teoría muy bonita para expuesta; pero ¿qué es lo que realmente sucede en la práctica?

Hablad á esos pequeños viticultores, que unidos constituyen la respetable mayoría de los que se dedican á esta clase de cultivo, de expedientes, de bajas y de oficinas, y el temor y la desconfianza veréis cuán pronto asoma á sus curtidos rostros ó se revelan en sus palabras.

Abandonar sus quehaceres uno y otro día para pasar el tiempo preguntando por oficinas y empleados, es perderlo lastimosamente, con la seguridad de que no han de encontrar quien los escuche ni atienda.

Prefieren pagar, si pueden, aun cuando el injusto tributo venga á aumentar el número de las desdichas y miserias á que parecen eternamente condenados.

Y cuando las bajas se acuerden, que esto, aunque tarde, será una imposición de la justicia, ¿quién indemnizará á los que están ya pagando lo indebido de lo irrazonable del sacrificio á que se les somete?

Porque el fisco ya sabemos todos que en eso de devoluciones por cobros indebidos, no muestra ninguna clase de celosa diligencia».

CAMPAÑA DE CUBA

Los periódicos llegados de la isla de Cuba por el último correo contienen noticias interesantes, aunque no nuevas, de la campaña.

A continuación publicamos, extractados, los hechos más salientes:

54 contra 600

Salió la mañana del día 30 de Agosto último de Trinidad el Teniente Alquizar, mandando 50 soldados del regimiento de infantería de Alfonso XIII (voluntarios quintos), y cuatro guardias civiles montados.

El día 31 llegó la pequeña columna á la orilla del río San Juan, en el sitio que bordea la finca del mismo nombre, propiedad de D. Juan Palacios, vecino de Cienfuegos.

En dicho lugar tuvo noticias el jefe de nuestra fuerza de que en los puntos conocidos por «Las Cañas» y «San José», distantes próximamente una legua hacia el interior de la montaña, hallábanse numerosas fuerzas insurrectas mandadas por el cabecilla titulado teniente coronel Rego.

Salieron nuestros expedicionarios después de varios reconocimientos, el día 2, en dirección á Río Hondo, contramarcharon como una legua, internándose en el monte, y ganando la orilla del mar por los pasos de Cayo Guanajo y Cavagan, para flanquear los farallones, lugar inexpugnable ocupado por los insurrectos con fuerzas considerablemente superiores en número.

A las diez de la mañana el teniente Alquizar varió nuevamente el rumbo y marchó hacia el camino real, llegando al río Guanayara, cuyo paso halló tomado por los insurrectos, en posiciones de antemano escogidas.

Los enemigos rompieron el fuego contra nuestros soldados por los cuatro frentes; el teniente Alquizar, ordenó un movimiento de flanco por la derecha, y los soldados, con las bayonetas caladas, lanzáronse sobre el enemigo que, asombrado ante aquella inesperada y valerosa acometida, abrieron paso franco. Sobre un cerro que domina el camino y el paso del río, veíase una casa de vivienda ocupada por un fuerte grupo que disparaba contra nuestros valientes, y apoderarse de aquella ventajosa posición fué el objetivo del teniente Alquizar.

El ataque de nuestra tropa, iniciado en el paso del río, tuvo término glorioso en la altura del cerro que fué tomado á bayonetazos, poniendo en vergonzosa huida á los numerosos defensores de aquella fuerte posición, en la cual quedaron, como testigos de nuestra victoria, nueve insurrectos muertos.

El teniente Alquizar ordenó después efectuar un pequeño reconocimiento en las inmediaciones, hallando seis caballos con monturas, tres armamentos y muchas municiones de fusil remington, viéndose también muchos rastros de sangre.

Nuevamente en marcha por el camino real, vieron aparecer los insurrectos que, en grandes grupos, rompieron el fuego por el flanco izquierdo y retaguardia de la pequeña columna, siguiendo ésta así su valerosa marcha, defendiéndose con heroísmo de las cargas del enemigo hasta llegar á Vista Alegre, á las dos y media de la tarde, en cuyo lugar encontraron la columna que, desde Trinidad, había salido en auxilio de ellos, compuesta de 50 voluntarios al mando de un comandante, 20 soldados de «Alfonso XIII» y 30 movilizados del escuadrón del Comercio de la Habana, al mando del primer teniente ayudante de dicho escuadrón D. Tomás Sánchez del Pozo.

El número de los insurrectos que atacó á los expedicionarios, pasaba de 600, y según versiones fidedignas las bajas que tuvieron, con los muertos vistos, deben aproximarse á unas 30.

Por nuestra parte hemos de lamentar las siguientes bajas: cabo Celestino López y soldado José Rodríguez, heridos graves; soldados José de la Cruz y Juan Rodríguez, heridos menos graves, todos de Alfonso XIII. Guardia civil Francisco Ubeda, contuso. Además dos soldados, también de Alfonso XIII, desaparecidos. Dos caballos heridos; el del teniente señor Alquizar y el del guardia Anacleto Ibáñez.

En Sao del Indio.

La acción de «Sao del Indio», una de las más gloriosas del ejército en la actual campaña, despertó entre los leales de Guantánamo tal entusiasmo.

Los voluntarios y veteranos con la escuadra y música de Simancas salieron á recibir á la columna que llevaba los heridos.

La columna, después de curados los heridos en la enfermería militar, se dirigió á la Plaza de Armas, donde hizo alto y los Jefes y oficiales de veteranos y voluntarios abrazaron á sus compañeros, que acababan de llegar.

Se dieron vivas al coronel Canellas, al Comandante Garrido, á la columna, á España y al General Martínez Campos.

La tropa fué obsequiada con tabacos, cigarros y un extraordinario rancho.

El Coronel Canellas, Jefe interino de la tercera Brigada del distrito, hizo publicar una orden general en que se leen los siguientes conceptos:

«SOLDADOS: La acción de «Sao del Indio» llevada á cabo por vosotros, contra cuádruple número de fuerzas enemigas, bien armadas y mandadas por los hermanos Maceo, es de las más brillantes y gloriosas para nuestras armas y considerada por mí, como una de las de mayor importancia en la actual campaña.

La toma y destrucción de su permanente campamento, la derrota que sufrieron y la dispersión vergonzosa que les obligásteis á tomar, coronaron vuestra victoria.

A vuestro valor, arrojo, sacrificio, sacrificio y fé ciega en vuestros Jefes, ya diezmados, pocas horas después del fragor de aquel combate, debe la Historia Patria una laureada página más, tan gloriosa como las que registran sus códices legendarios.»

Mella y Máximo Gomez.

La columna (como de 3000 hombres) que el día 24 del anterior salió de Puerto Príncipe á las órdenes del General de División D. Pedro Mella, llegó á Santa Cruz del Sur el día 4 del corriente por la tarde, quedando en Santa Cecilia el resto de la fuerza para poder abastecer de agua y forraje para la mucha caballería que lleva llegando con el General algunos peones y algunos enfermos heridos.

Esta fuerza seccionada operando tuvo varios tiroteos en Ciego Najasa, Santa Ana, Jobado y Jiménez, desalojando al enemigo y dispersándolo, en todos los puntos de sus posiciones.

En Jiménez, á unos 10 kilómetros de Santa Cruz, se encontró con una fuerza enemiga que estaba quemando la tienda,